



## Alcaldía de Medellín

### RESOLUCIÓN No. 202050064367

(Octubre 23 de 2020)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA REALIZAR NUEVAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE LA LÍNEA RECONOCIMIENTO: NARRANDO LA CULTURA EN MEDELLÍN”, CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE VII, DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN”

### LA SECRETARIA DE CULTURA CIUDADANA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015 y el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y Decreto 0010 del 3 de enero de 2020 que delega en la Secretaria de Cultura Ciudadana toda actividad relacionada con la Convocatoria de Estímulos y

### CONSIDERANDO

Que desde la Secretaría de Cultura Ciudadana, se profirió la Resolución de otorgamiento No. 202050059474 de octubre 08 de 2020, mediante la cual se dio apertura a la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE VII DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN en la modalidad “Reconocimiento: Narrando la Cultura se vive en Medellín”

Que para la Línea “Reconocimiento: Narrando la Cultura en Medellín”, desde los lineamientos se estableció que podían participar “**grupos conformados**” y “**personas jurídicas**”, sin embargo al momento de habilitar estos perfiles en la plataforma web, hubo un error involuntario en la habilitación quedando solo la opción de inscripción para “**persona natural**” y “**grupos conformados**” sin posibilidad de registro para el perfil de “**personas jurídicas**”.

Que el día de cierre se recibieron observaciones en las que se indicaba que el aplicativo web no permitía la inscripción de “**personas jurídicas**”.

Que para la línea “Reconocimiento: Narrando la Cultura en Medellín” se estableció el siguiente cronograma:





## Alcaldía de Medellín

Fecha de cierre	19 de octubre de 2020
Informe de propuestas inscritas	20 de octubre de 2020
Primer informe de verificación de documentos	23 de octubre de 2020
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	26 y 27 de octubre de 2020
Informe final de verificación de documentos	28 de octubre de 2020
Observaciones informe final de verificación de documentos	29 de octubre de 2020
Informe de evaluación	13 de Noviembre de 2020
Presentación de observaciones informe final de evaluación	17 de noviembre de 2020
Resolución de Otorgamiento	20 de noviembre de 2020

Que teniendo en cuenta que por un error involuntario no se habilito el perfil de **“persona jurídica”** para la presentación de las propuestas, se hace necesario habilitar la plataforma y modificar el cronograma inicialmente propuesto, ampliando los plazos en un periodo de 10 días calendario, permitiendo que los participantes cuenten con el tiempo suficiente en el proceso de inscripción, en aras de garantizar el debido proceso así como el derecho a la igualdad, al subsanar el error cometido por la administración.

Por lo anterior es necesario modificar el cronograma de los referidos estímulos, el cual quedara así:

Fecha de cierre	3 de noviembre de 2020
Informe de propuestas inscritas	4 de noviembre de 2020
Primer informe de verificación de documentos	6 de noviembre de 2020
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	9 y 10 de noviembre de 2020
Informe final de verificación de documentos	11 de noviembre de 2020
Observaciones informe final de verificación de documentos	12 de noviembre de 2020



## Alcaldía de Medellín

Informe de evaluación	24 de Noviembre de 2020
Presentación de observaciones informe final de evaluación	25 de noviembre de 2020
Resolución de Otorgamiento	30 de noviembre de 2020

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** MODIFICAR los lineamientos de la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE VII DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN en la modalidad: “Reconocimiento: Narrando la Cultura en Medellín” en relación al cronograma propuesto, ampliando los plazos en un periodo de 10 días calendario, permitiendo que los participantes cuenten con el tiempo suficiente en el proceso de inscripción, el cronograma quedará así:

Fecha de cierre	3 de noviembre de 2020
Informe de propuestas inscritas	4 de noviembre de 2020
Primer informe de verificación de documentos	6 de noviembre de 2020
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	9 y 10 de noviembre de 2020
Informe final de verificación de documentos	11 de noviembre de 2020
Observaciones informe final de verificación de documentos	12 de noviembre de 2020
Informe de evaluación	24 de Noviembre de 2020
Presentación de observaciones informe final de evaluación	25 de noviembre de 2020
Resolución de Otorgamiento	30 de noviembre de 2020





## Alcaldía de Medellín

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las propuesta que fueron recibidas a la fecha de cierre del estímulo inicialmente establecida y que obedezca a grupos conformados, serán tenidas en cuenta al momento de realizar la verificación de requisitos.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de su publicación que se realizara en la página web de la Secretaría de Cultura [www.medellin.gov.co/estimulos](http://www.medellin.gov.co/estimulos) y contra la misma proceden los recursos de Ley.

Dado en Medellín al día 23 del mes de octubre de 2020

### PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

**LINA MARIA GAVIRIA HURTADO**  
Secretaria de Cultura Ciudadana

Proyectó: Lady Johanna Osorio	Revisó: Mauricio Celis	Revisó: Natalia Riveros	Revisó: Carlos Aristizábal Gómez	Aprobó: Álvaro Narváez Díaz	Aprobó: Maira Alejandra Meneses Romero
Abogada Convocatorias 	Coordinador convocatorias 	Subsecretaria de Cultura Ciudadana 	Asesor Jurídico de despacho – Contratista 	Subsecretario de Arte y Cultura 	Directora Técnica <b>M.a.</b>

